

# EL POPULAR

Fundador: D. Miguel P. García. Director propietario: D. SANTIAGO ARAMBILET

En MADRID: Un mes, 1 peseta; Trimestre, 3. En PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por corresponsal, 4,50. En el EXTRANJERO, 7,50. En PORTUGAL, 6. En ULTRAMAR, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50. 2,50 pesetas línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, piso principal izquierda, Madrid.

## SANTO DE HOY

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.  
De mañana: San Julian, obispo de Cuenca y San Valero, obispo.

## Fiebre de las especulaciones

Estamos en unos tiempos tales de ansiedad, de grandes necesidades y conflictos, que no se sabe en qué va á parar tanta zozobra, tanta incertidumbre y tanto desastre.

Hace quince años, poco más ó menos, que se ha apoderado de Roma la fiebre de las especulaciones, excitada y mantenida por el Gobierno.

El régimen italiano, para hacer imposible para lo porvenir la restauración del poder temporal del Papa, resolvió basar el nuevo orden de cosas bajo unos cimientos de apariencia indestructible; la de los intereses económicos y materiales. Tremendo es el fracaso que han sufrido los italianísimos.

La prensa italiana viene llena de promesas sobre este ruidoso asunto. No sólo el Banco Romano ha emitido muchos más billetes que los que lícitamente podía poner en circulación, si no que—á creer al *Secolo*—ha hecho figurar entre las cuentas corrientes acreedores ficticios por 49 millones, para disimular nuevas emisiones.

También se habla de que el gobernador y el cajero del Banco han sacado de él 25 millones, 9 de ellos tomados de la reserva, dejando en su lugar un simple recibo fechado en 3 de Enero corriente.

En Roma han causado honda sensación las noticias acerca de esta cuestión.

En las calles se han vendido extraordinarios anunciando el suicidio de Toulougo, que no ha resultado verdad. Por cierto que algunos especuladores vendieron muchas hojas volantes que hacían pregonar de la manera dicha, y en las cuales hallaban luego los lectores lo siguiente: «Desmentidos los rumores que han circulado sobre el suicidio del Sr. Toulougo.»

También circuló la noticia de que habían dimitido tres ministros: los señores Grimaldi, Lacava y Martini, noticia que fué desmentida igualmente, aunque el primero de los citados ministros ha sido objeto de rudos ataques por parte del diario *Il Comercio Italiano*, y creen muchos que no tardará en presentar la dimisión.

Que el escándalo bancario va á tomar carácter marcadamente político como en el asunto del Panamá, parece indudable, pues ya se dice que Crispi autorizó ilegalmente al Banco Romano para exceder del límite de la circulación fiduciaria, y que Toulougo posee un documento que lo demuestra. Este y otros papeles, que se dice comprometen á antiguos ministros, subsecretarios, diputados y perio-

distas, parece que están depositados en lugar seguro, pues la policía no ha conseguido dar con ellos. Ya se anuncia que en el curso del proceso serán dados á conocer.

Para facilitar la prisión de Toulougo, que ha sido nombrado recientemente senador, el Senado ha decidido que, no habiendo sido convalidado por la alta Cámara el nombramiento, no disfruta aquél de la inmunidad parlamentaria.

¡Dios haga que en España no nos veamos envueltos en parecidos desastres!

## Calvario financiero

Ya hemos empezado á recorrer el calvario financiero pronosticado por el señor ministro de Fomento.

En las primeras horas de la tarde de ayer se supo que una de las casas más fuertes de Madrid, la de los Sres. Villodas y compañía, había suspendido sus pagos.

El crédito de que esta casa gozaba era grande, pero la índole especial de los negocios á que principalmente se dedicaba, podía haber hecho concebir algunos temores.

No ha sido así. Lejos de eso la suspensión de pagos de la casa Villodas y compañía, afectará á mucha gente que tenían en ella depositada su confianza y su dinero.

Las provincias de Guadalajara y Burgos son de las que más habrán de sentir los efectos del fracaso. En Madrid también hay muchos comerciantes y capitalistas que tenían depósitos hechos en la casa Villodas, que gozaba en algunos puntos, como la calle de Toledo, una confianza sin límites.

Atribúyese el fracaso á las operaciones que venían realizando los Sres. Villodas y Compañía sobre renta francesa, y hácese acerca de ello comentarios muy variados, de los que, por razones de prudencia, no creemos deber ocuparnos hoy.

No se sabe todavía, á punto fijo, á cuánto ascenderá el pasivo, que algunos hacen ascender á 23 millones de pesetas. Tampoco puede fijarse el número de víctimas como consecuencia del fracaso.

Háblase, sin embargo, de algunos banqueros de Madrid que resultarán acreedores por cantidades respetables, y de una casa extranjera que lo será por un millón quinientas mil pesetas.

Ya conocida la noticia y comprobada por las investigaciones particulares, recordaron muchos agentes de Bolsa que el jefe de la casa Villodas, D. Eusebio Hernández, no concurría desde hace unos días á la sala de operaciones ni formaba parte de los corros que allí se ven todas las tardes, frente á la puerta de la Bolsa.

El Sr. D. Eusebio Hernández ha sido desde hace muchos años, uno de los más asiduos concurrentes al palacio de la Bolsa. Su ausencia produjo, por lo tanto, relacionándola con los anteriores enfermos, no pocos comentarios.

Decían unos que las dificultades que se oponen á la marcha de la casa Villodas deben ser de importancia, pues de no ser así, el nombre acreditadísimo del jefe de ese establecimiento hubiese bastado para cubrir las diferencias que se notasen en los inventarios.

Cualquier banquero de esta corte hubiese facilitado el camino.

Por desgracia la quiebra—según nuestros informes—es de importancia.

De los libros de la casa se ha incautado el juzgado y aunque nada se puede precisar acerca del resultado del balance y del inventario, se calculan que las diferencias ascienden á veinte millones de reales.

Los pagos han sido suspendidos. En Bolsa ha resultado perjudicada especialmente una clase que presta grandes servicios en las liquidaciones mensuales, pues la casa Villodas les ofrecía grandes alicientes para la colocación de sus ahorros.

Una importante casa de París, cuyo nombre no se citaba ayer, ha resultado perjudicada en 700.000 pesetas.

A muchos bolsistas les ha tocado también la mala ventura del importante establecimiento de crédito.

En la Bolsa ha producido la quiebra de la casa Villodas penosísima impresión pues aparte de las simpatías que goza el dueño de ese establecimiento, se teme que en las liquidaciones á fin de mes ocurran descalabros de importancia.

También en las Bolsas extranjeras repercutirá esa desgracia, porque la casa Villodas comerciaba en relación con otros establecimientos de París y Londres, con valores de importancia.

El quebranto de la casa Villodas ha producido dolorosísima impresión entre las clases mercantiles y financieras de Madrid.

Gozaba el Sr. Villodas de un gran crédito; era una verdadera influencia en la Bolsa y tiene en Madrid grandísima popularidad.

## COMENTARIOS A LA PRENSA

Hablando de la República, dice con mucho coraje *El Diario Español*:

«Por fortuna para la patria, cayó, entre el estrépito del descrédito y el aplauso de todos los hombres de orden, una forma de Gobierno que era la negación de la paz, el ludibrio del extranjero y el camino más fácil y seguro para ir á la ruina de todos los intereses nacionales.»

Nos parecen algo pasados de moda esos bríos.

Sobre todo, cuando ahora, casi como entonces, ó más todavía que entonces van hacia la ruina todos los intereses nacionales.

Mejor sería, por consiguiente, que en vez de alegrarse por qué se fué la República, se conduela *El Diario Español* de la posibilidad de que vuelva.

Los conservadores tratan de llevar el miedo á las altas regiones.

Solo así se explican las siguientes palabras de *La Epoca*:

«El partido republicano estaba desorganizado, destrozado y desunido; no parece sino que, al formarse el Gobierno actual, ha sonado la trompeta del Juicio convocando á los dispersos miembros de las distintas agrupaciones republicanas, con el objeto de concertarlos para un fin común, á pesar de sus diferencias de apreciación y de conducta.»

En términos náuticos, y cuando arremecía el temporal, se suele decir que cada palo aguante su vela.

No sirve, pues, eludir responsabilidades.

Los conservadores sembraron la semilla de la union republicana.

Y los fusionistas la riegan para que germine pronto.

Y eso es todo.

Los que caen.  
De *El Clamor*:

«Esta tarde ha producido extraordinaria sensación en Bolsa la noticia de que un conocidísimo hombre de negocios que desde hace mucho tiempo venía dedicándose en sus operaciones al cambio del oro, había manifestado que no podía cumplir sus compromisos á fin de mes.»

El descubierto que, según se decía, dejaba el Sr. V., lo hacían ascender á más de catorce millones.

También se citaban los nombres de algunas personas conocidas á las que parece alcanzará este quebranto, suponiéndose que había otras muchas, pequeños industriales, que le tenían

entregados sus ahorros, y que ahora sufrirán la pérdida de ello.»

Así se empieza.

Primero cae una piedra.

Luego otra.

Hasta que se desmorona todo el edificio.

Y llega la bancarrota general.

Curiosidades de *El Heraldo de Madrid*:

«Pregúntese cuántos ministros tienen colonias ó granjas agrícolas que no pagan contribución, cuántos personajes disfrutaban de privilegios y exenciones; y conocida la respuesta, se explicará el por qué no se someten las reformas necesarias que el país pide, que el país necesita.»

«La situación del contribuyente es angustiosa y en las esferas del poder, donde se ve todo de color de rosa, porque las satisfacciones y la adulación no dejan ver las cosas con sus verdaderos colores, se sigue una conducta que inquieta al país y no puede dar tranquilidad á nadie.»

Eso se llama poner el dedo en la llaga.

Pero esa llaga no es de ahora.

Es muy antigua.

Y por eso, el país, está tan estenuado.

De un diario de la tarde:

«Algunos periódicos siguen sosteniendo la necesidad de modificar el actual Concordato, á fin de poder realizar economías en el presupuesto del clero.»

Sobre este asunto nada concreto se sabe. El Sr. Montero Ríos tiene el propósito de gestionar esa modificación, según anuncia la prensa ministerial; pero ignoramos cuáles serán los términos de la negociación, y las economías que pretenderá conseguir por este camino.

Además, la modificación de un Concordato no se hace en un día ni en dos, y mucho tememos que el Sr. Montero Ríos carezca de tiempo para realizar esta empresa.»

Para lo malo, siempre hay tiempo.

Para lo que jamás tendrán tiempo los gobiernos, es para pagar sus atrasos á los maestros de escuela y para mejorar la dotación del clero.

Con motivo de la solemne manifestación de duelo hecha por el país, por la muerte del poeta Zorrilla, dice *El Correo*, ministerial:

«A pesar de cuanto suele decirse, con más pasión que justicia del aplazamiento del sentimiento público, la verdad es que en casos como el presente, se le ve surgir poderoso para enaltecer una legítima gloria del país.»

Conviene tener presente este fenómeno para todas las relaciones de la vida social, política y artística, porque bien se ve que cuando se hieren las fibras del país con fortuna y con justicia, éste responde con la generosa energía que ha sabido demostrar en toda ocasión solemne.»

Esta es una indirecta á los gobiernos que ahora usamos en España.

Porque claro resulta, que si la opinión no responde á las excitaciones de arriba, es porque no se hieren las fibras del país con fortuna y con justicia.

## En honor de Zorrilla

Según telegrafían á *El Liberal*, anoche celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Valladolid, convocada exclusivamente en recuerdo y homenaje del gran poeta.

La sesión fué fecunda en acuerdos.

Se leyó la cláusula testamentaria que telegrafió anoche, en la que Zorrilla expresaba su deseo de ser enterrado en Valladolid.

El alcalde manifestó que la comisión del Ayuntamiento llevaba á Madrid instrucciones relacionadas con esta cláusula.

Acordóse entablar las negociaciones y re-

clamaciones oportunas para el cumplimiento de la voluntad del testador, procediéndose en caso preciso al embalsamamiento del cadáver...

Se ha acordado tambien: 1.º Celebrar solemnes exequias fane- rales en la catedral con asistencia de todos los elementos oficiales.

2.º Adquirir la casa donde nació Zorrilla para convertirla en un Museo, donde se con- servarán ejemplares de todas las ediciones de sus obras, así como tambien los objetos que le sirvieron en los últimos tiempos en su despa- cho. En dicha casa se colocará una lápida conmemorativa.

3.º Titular Paseo de Zorrilla a una de las vías de mas porvenir de Valladolid, hoy lla- mada acera de Santi-Spiritus.

4.º Gestionar del Gobierno la crección de un monumento en una de las principales plazas.

5.º Celebrar una velada literaria en un teatro, invitando á ella á los poetas valliso- leanos Sres. Núñez de Arce, Ferrari y Cano.

Y 6.º Abrir un certamen para premiar con 2.500 pesetas al autor de la mejor bio- grafía y estudio crítico de Zorrilla.

Se han nombrado varias Comisiones para que ejecuten estos acuerdos. A todos los actos que como consecuencia de ellos se celebren serán invitados la Academia y el Ateneo de Madrid.

Los acuerdos han sido tomados por unani- midad.

A última hora, la Comisión que ha ido á Madrid ha teleografiado diciendo que el Go- bierno y la Academia Española se hallan de acuerdo en que el cadáver de Zorrilla no se trasladará á Valladolid hasta pasados dos años.

### Noticias políticas

Una comision de representantes de las Cá- maras de Comercio, visitó anoche al señor Gamazo para suplicarle que nombre una co- mision mixta, encargada de estudiar la refor- ma del reglamento para la recaudación de con- tribucion industrial.

El ministro de Hacienda ofreció estudiar la peticion de los comisionados para ver el modo de complacerles.

Ayer tarde se ha reunido el Consejo de ad- ministracion del Banco Hipotecario, acordan- do aceptar la designacion del señor Albarada para gobernador del mismo.

Antes de comenzar el Consejo, conferenció el Sr. Cánovas (D. Emilio) con el ministro de Hacienda, para participarle este acuerdo como gobernador del mencionado Banco; pero posi- ble es que se aplase el nombramiento del se- ñor Albarada hasta que se haga la combina- cion de altos cargos á que dará lugar la pro- vision de la presidencia del Tribunal Supremo.

Ayer salió para Cádiz, donde se embarcará para Cuba y Veracruz el nuevo ministro en Méjico, señor duque de Almodóvar del Valle.

En la embajada inglesa se celebró anoche un banquete de veinte cubiertos en honor del ministro plenipotenciario de Inglaterra en Marruecos coronel sir J. West-Ridgeway.

El marqués de la Vega de Armijo, que esta- ba invitado, no asistió por hallarse de luto, y tampoco el embajador de Italia, que celebra- ba al mismo tiempo otro banquete en honor del señor conde de Rascón, que partirá en breve á Roma.

Anoche se esperaba que el Sr. Carvajal ha- blaría en el círculo R. republicano de la Carre- ra de San Jerónim, pero según nos dicen, ha aplazado su propósito, y en su lugar ha continuado discutiendo la juventud republi- cana de los tres partidos, el tema de si con- venia ó no que se fundan los republicanos en una sola agrupacion política.

Como en los dias anteriores, han seguido sin entenderse. El debate promete ser muy largo.

Con fecha de ayer han sido nombrados los siguientes alcaldes:

De Bailén, D. Eduardo Carvajal; de Alca- ñices, D. Florentino Corcobado; de Montefrío, D. Rafael García Valderas; de Loja, D. Antonio Gascón Pérez; de Pozo Blanco, D. José Cepido Muñoz; de Cazorra, D. Rosendo Ramos; de Redondela, D. Cándido Otero; de Engue- ra, D. Vicente Fillot; de Léocera, D. Mariano Ruiz; de Játiva, D. José Sastre, y de Cervera, D. Mariano Martínez.

Se decía anoche que el ministro de Marina había presentado al Consejo de ministros la plantilla del cuerpo general de la Armada, en la que hacia una reduccion de un vicealmi- rante, cinco contralmirantes, seis capitanes

de navío de 1.ª, un capitán de navío, nueve capitanes de fragata, diez tenientes de navío de 1.ª, ochenta y ocho tenientes de navío y 36 alféreces de navío. Total, que resultan ex- cedentes 176, cuyos individuos quedarán en disponibilidad en los departamentos con los cuatro quintos de sus sueldos.

El Sr. Asensio Vega conferenció ayer con el Sr. Lahoz para darle cuenta de que había logrado unir las dos fracciones en que estaban divididos los zorrillistas de Barcelona.

Al Sr. Pedregal ha ofrecido la Universidad de Oviedo el acta de senador.

El exministro republicano ha rehusado el ofrecimiento, pues mantiene su candidatura á la diputacion á Cortes por la circunscripcion de dicha capital.

Para activar los trabajos electorales repu- blicanos conferenciará la junta últimamente nombrada con los diputados de los tres par- tidos.

Se atribuye al Sr. Salmeron el deseo de que en gran número de circunscripciones presente la coalicion candidaturas completas, aspiran- do á ocupar los lugares de las mayorías; y así parece que se hará en Madrid, Zaragoza, Bar- celona, Badajoz y otras varias.

Para activar la propaganda, la junta central sostendrá correspondencia directa con las provin- ciales y varios diputados saldrán á hacer la propaganda personalmente por las provin- cias.

### Actos del Gobierno

Del Consejo celebrado en la Presidencia se ha traslucido muy poco por la gran reserva que acordaron guardar los ministros respec- to de las cuestiones políticas que se discu- tieron.

La reserva llegó al extremo de no facilitar- se nota oficiosa.

Respecto de asuntos administrativos, se sabe que fueron tratados los siguientes:

El Sr. Gamazo llevó tres asuntos al Con- jejo.

De ellos el más importante es un decreto disponiendo que se proceda por subasta al arriendo de las salinas de Torreveja.

En este decreto se fijan las condiciones de la subasta, fundadas en el informe emitido por los ingenieros de minas que fueron comi- sionados para dicho objeto.

Esas condiciones son las siguientes:

La subasta se verificará á los tres meses de la publicacion del decreto, y se anunciará así en España y en el extranjero.

El arriendo será por veinticinco años, fiján- dose como minimum del canon anual la can- tidad de 2.250 000 pesetas.

Para tomar parte en la subasta habrá que hacer un depósito provisional de 125.000 pe- setas; este depósito será después de la adjudi- cacion definitivo y ascenderá al importe de un trimestre de la renta y de otro trimestre adelantado.

El rematante quedará obligado á ejecutar varias obras, entre ellas la construcción de dos ferrocarriles para la explotacion de las sa- linas, de dos compuertas de desagüe y de al- gunos edificios.

Dió cuenta luego el Sr. Gamazo de dos ex- pedientes, los cuales, como el decreto ante- rior, fueron aprobados.

Refiérese uno de esos expedientes á si las dietas que cobran los consejeros deben estar ó no sujetas á descuento.

De acuerdo con el informe del interven- tor general de Hacienda, se resolvió que no procede aplicar á esas dietas descuento al- guno.

El otro expediente está fundado en una com- petencia entre los ministerios de Hacienda y Fomento sobre la aplicacion que debe hacer- se de la tarifa primera del Arancel. La reso- lucion propuesta que aprobó el Consejo es fa- vorable al criterio sostenido acerca de la ma- teria por la direccion de aduanas, criterio ins- pirado en varias disposiciones gubernativas, entre ellas una Real orden de 1888.

Además de referir minuciosamente su en- trevista con el enviado extraordinario de In- glaterra á Tánger, el marqués de la Vega de Armijo dió cuenta al Consejo de ciertas ges- tiones hechas por el representante de los Es- tados Unidos para que se consintiera á los mi- sioneros norteamericanos volver á establecer- se en las Carolinas.

Dichos misioneros se marcharon volunta- riamente de las Carolinas después de los últi- mos sucesos de Panapé, y ahora pretenden ha- cer ver que fueron expulsados, y fundándose en esto quieren que se les levante la prohibi- cion, que establecióse á consecuencia de di- chos sucesos y á peticion del capitán general de Filipinas, de volver allí á hacer propa- ganda.

Como pudiera existir un peligro en levan- tar dicha prohibicion, se acordó consultar el caso con el capitán general de Filipinas.

El señor ministro de Marina dió cuenta de la peticion hecha por la comision de San Fer- nando acerca de la subasta del dique de la Carraca.

El Consejo confirmó su intencion de cons- truir dicho dique; pero mantuvo su resolucion de no sacarlo á subasta hasta que se sepa si dan buen resultado los trabajos de limpia de los caños de la Carraca, pues considera perjui- cial para el Estado el gastar ocho ó diez mil- lones de pesetas sin saber si podrán llegar los buques al dique.

Parece que el alcalde de San Fernando ha dimitido.

Tambien se ocupó el Gobierno en lo relativo á los funerales de los muertos ilustres; acor- dando, en vista de la penuria del Tesoro, que el Estado no costeara funeral alguno, pues hacerlo sería sentar un mal precedente, por la dificultad de negarlo á unos habiéndolo otor- gado á otros.

Ahora mismo se encontraba el Gobierno con que, si no tomaba este acuerdo, habria de cos- tear tres funerales que importarian más de veinte mil duros, siendo así que los preceden- tes consultados demuestran que el Gobierno no ha pagado funerales á nadie.

Solo el Congreso costó los de Ríos Rosas, Ayala y Alonso Martínez.

El Gobierno entiende y está dispuesto á con- ceder todo cuanto redunde en brillo y presti- gio del enterramiento de los hombres ilustres, pero en cuanto á los funerales cree que de- ben costearlos las respectivas familias de los muertos.

Los ministros acordaron que los infantes doña Eulalia y D. Antonio vayan en represen- tacion de la familia real á la Exposicion de Chicago.

El Sr. Montero Ríos sometió á la aprobacion de sus compañeros una pequeña combinacion de magistrados.

Segun tenemos entendido, en esta combi- nacion figura una plaza del Supremo, para la que será nombrado un presidente de sala de la Audiencia de Zaragoza.

Últimamente se acordó conceder la gran cruz de Carlos III al general O'Ryan.

Los ministros de la Guerra y Gobernacion salieron del Consejo antes de terminar para asistir al banquete de la embajada inglesa.

Al final del Consejo el ministro de Marina anunció que, para el próximo, llevará un de- creto reformando las comandancias de los puertos, reforma que producirá alguna eco- nomía.

### El Sr. Romero Robledo

De La Correspondencia Gallega copiamos las siguientes líneas:

«Ayer visitaron al Sr. Romero Robledo en el balneario de la Toja, el exgobernador civil de Orense, Sr. Carballido Bugallal, el Sr. Bugallal (D. Isidoro), el Sr. Beerra Armesto, el presidente de la comision provincial, Sr. Cadaval, y los diputados Sres. Neira, Areal, Besada, Lema, director de El Faro de Vigo, y Millán de La Correspondencia Gallega.»

El Sr. Romero Robledo avanza en su mejo- ría con lentitud, pero con seguridad. De labios del Sr. Mereno Pozo hemos oido impresiones muy gratas sobre los maravillosos resultados de aquellas aguas, y las muy fundadas espe- ranzas que abriga de llegar á un resultado completamente satisfactorio en breve plazo.

El ilustre hombre público cuya salud tan- to interesa, recibió á los expedicionarios con la amabilidad que le es caracteristica, signifi- cándoles su entusiasmo por este país y sus ve- hementes deseos de unir al entusiasmo la gra- titud.

Al anochecer regresamos á Pontevedra, después de haber saludado al diputado señor Ordóñez y al médico del balneario, señor García San Millán.

El Sr. Romero Robledo, acompañado de su esposa, del Sr. Ordóñez y del Sr. Mereno Pozo, saldrá el sábado de la Toja con direccion á Madrid.

En efecto, el Sr. Romero Robledo ha anun- ciado que regresará á esta corte el día 30.

### Telegramas

(De la "Agencia Fabra.")

París 26.—La temperatura ha mejorado notablemente.

En casi toda Francia el termómetro estuvo ayer sobre cero.

Se teme que el deshielo produzca desbor- damiento de algunos ríos.

Londres 26.—En vista de los graves suce- sos ocurridos en Guatemala, el almirantazgo ha dado la orden de que sea reforzada la es- tacion naval inglesa en el centro de Amé- rica.

París 26.—Se asegura que Francia, Rusia y Turquía están completamente de acuerdo sobre la cuestion egipcia.

Paris 26.—La renta francesa ha mejorado en la Bolsa de hoy, subiendo á 97'07 produ- ciendo el alza de otros valores, como el exte- rior español, que ha ganado 30 céntimos.

Lisboa 26.—La comision de Hacienda se ha reunido con el ministro del ramo, exami- nando la totalidad de los proyectos de presu- puestos como elementos necesarios para el estudio del proyecto relativo á la Deuda exte- rior. No ha recaido todavía acuerdo alguno.

Lieja 26.—En la cuenca carbonifera de Horloz se han declarado en huelga 300 mine- ros, por haber sido despedidos algunos de sus compañeros.

Hasta ahora permanecen en actitud pacifica, pero se teme que provoquen algún desorden, pues exigen á la compañía minera que vuelva á admitir á los obreros despedidos, á lo cual se niega aquélla terminantemente.

Budapesth 26.—La prensa oficiosa publica el informe dado por el Consejo de Sanidad, negando la existencia de la epidemia cólerica de Hungría.

Solamente se han presentado varios casos esporádicos, pero no existe motivo alguno que justifique la alarma que pretenden sem- brar algunos diarios.

Viena 26.—Anoche se recibió un despacho de Praga, dando cuenta de una horrorosa ca- tástrofe.

En los pozos de una mina situada en Ports- Christ, se produjo una explosion de fuego grisú, en el momento en que numerosos obreros se encontraban en las galerías.

Hasta ahora van extraídos diez muertos y quince heridos, pero se teme que el número de víctimas sea mayor, pues todavía queda un centenar de mineros en los pozos.

Los trabajos de salvamento se prosiguen con grande actividad.

Londres 26.—La epidemia de la influenza ha reaparecido en esta capital y otras varias poblaciones de Inglaterra.

El carácter con que hasta ahora se presenta es benigno.

Londres 26.—The Daily News, en un telerama que publica del Cairo, dice que la agi- tacion se ha calmado por completo en aquella capital.

El mismo periódico publica un artículo afir- mando que las autoridades inglesas miran sin recelo la situacion de Egipto, contando con las actuales fuerzas militares y de policia que tienen allí de guarnicion y cuyo efecto es de 16.000 hombres, á las órdenes del general Ritchener.

### Un robo

En la mañana de ayer fué descubierta un robo en la factoría de gran velocidad de la es- tacion de las Delicias.

Al entrar en dicha oficina el factor D. Au- reliano Vazquez de la Torre, encontró abierta la caja de caudales, de la que había sido sus- traída la cantidad que en ella se encerraba.

Esta, que asciende á unas siete mil pesetas, había sido depositada la noche anterior en el indicado sitio por el factor D. Luis Casta- ños.

Puesto el hecho en conocimiento del jefe de la estacion y de las autoridades, se presen- tó en el lugar del suceso el juzgado correspon- diente, procediendo á interrogar á los citados factores, quedando ambos en libertad.

El primero de ellos, que llevaba en la carte- ra 248 pesetas destinadas á pagar en una fu- neraria el entierro de su madre, verificó el día anterior, entregó al juez la cantidad cita- da, rogándole se hiciera constar la numeracion de los billetes para cotejarlos con la de los robados, la cual consta en los libros de la Compañía.

Verificada la confrontacion, resultaron las numeraciones distintas.

El juzgado confirmó tambien cerca de la empresa funeraria la exactitud del débito, é interrogó, además, á los empleados de la ci- tada estacion Marcos Morcillo, Francisco Fer- nández, Amador García Perero, Sebastián Alises Manrique y Domingo López, ninguno de los cuales fué detenido; no así Tomás Gon- zalez Martínez, hermano de un empleado de la compañía, contra el que se dictó auto de prision.

### Gaceta

MARINA.—Los decretos de personal que publicamos en otro lugar.

GUERRA.—Reales decretos de personal.

HACIENDA.—Real orden anunciando á concurso el arriendo del impuesto de cédu- las personales en 29 provincias no arren- dadas.

### Velada en el Ateneo

En la Sala de Juntas reuniéronse anoche varios ilustres literatos convocados por el presidente del Ateneo para acordar la or- ganizacion de la velada en honor de Zo- rrilla.

La velada será presidida por el Sr. Moret,

que pronunciará al inaugurarla breve discurso.

Leeránse exclusivamente poesías de Zorrilla, estando encargados de la elección de ellas los Sres. Menéndez Pelayo y Balart.

Los lectores serán los Sres. Valera, Echeagaray, Zorrilla San Martín, Grilo, Sellés, Manuel del Palacio, Ferrari, Fernández Shaw, Campillo y Palau.

Aún no está designado el día, aunque hubo alguna indicación para que fuese el miércoles próximo.

De todos modos, lo anunciaremos oportunamente.

Nombradas las personas que intervendrán en la velada, señalado el programa, inútil es decir que constituirá una gran solemnidad literaria.

## Extranjero

### Actitud de Francia

La República francesa está en vísperas de hacer frente a grandes sucesos, y engolfada en una política de acción, ya dirigiendo su mirada a Egipto, ya a Marruecos.

Francia se propone reclamar la rectificación del tratado en 1845, y conseguir con el deslinde de fronteras grandes anexiones a Argelia por el Sur de Orán.

La prensa del vecino país comenta con mucha viveza el envío de fuerzas inglesas a Alejandría, llegando a decir un periódico tan caracterizado como *Le Temps*, si convendrá calificar semejante hecho de un verdadero golpe de Estado diplomático teatral.

Se cree que la escuadra francesa se halla dispuesta para dirigirse a Marruecos.

### Inglaterra y Guatemala

Acentuando cada vez más el odio que le tenían los guatemaltecos a los ingleses, por considerar que es un despojo la posesión que éstos tienen de extensos terrenos en la frontera, entre Guatemala y la finca Honduras inglesas, atacó y saqueó el pueblo la legación de Inglaterra en Guatemala, entablándose una verdadera batalla porque el ministro, al ver llegar a los amotinados, armó a toda la gente de que podía disponer, poniéndose al frente de ella él y su hijo, quien al hacer fuego mató a uno de los enemigos.

Los que atacaban, ébrios entonces de coraje, delirantes, arrojaron a los escasos defensores de la legación, y arrastraron al hijo del representante de la Gran Bretaña, apaleándole sin piedad, aunque ninguna de las contusiones presenta caracteres graves.

Lo que si es grave es que el presidente de la República se haya negado a dar satisfacciones públicas del hecho.

Inmediatamente, el ministro inglés ha solicitado de las demás legaciones europeas la acción común.

En Inglaterra ha producido una gran sensación el hecho, y los buques de guerra «Melpomene Warrspite y Nympha» han recibido orden de bloquear las costas de Guatemala, y si el presidente continúa negándose a acceder a las reclamaciones pedidas, el ministro británico se embarcará en seguida en uno de dichos acorazados y empezará la guerra, bombardeando inmediatamente las naves inglesas los puertos de Guatemala. La expectación es grande, no sólo en Inglaterra, sino en toda Europa.

### Los escándalos de la Compañía Real Portuguesa

Continúa el periódico portugués *A Vanguarda*, del cual tomamos nosotros un extracto, publicando las declaraciones hechas por la comisión encargada de emitir dictamen sobre los célebres escándalos de la Compañía Real Portuguesa.

He aquí algunos de los principales párrafos de la Memoria:

«El sindicato de la Compañía «se compró a sí propio, por cuenta de la misma Compañía, 21.775 acciones a un precio que éstas no habían alcanzado nunca en el mercado.» Además, y en solo siete años, emitió 570.000 obligaciones de 90.000 reis, mientras las antiguas administraciones, en un período de veintidós años, sólo emitieron 450.000.

Este mismo sindicato ha cometido multitud de falsificaciones, cancelando como retiradas de la circulación muchas acciones que circulan todavía.

Es asimismo falsa la escritura de la Compañía, que calcula el valor de las obligaciones en 2.639 contos, pues según la comisión son 3.043.

Habiendo sido la Compañía autorizada por la ley de 3 de Julio de 1890 a emitir 100.000 obligaciones al 3 por 100, 7.ª serie, emitió además un título de quinientas obligaciones, lo que constituye, según la comisión, un robo y burla criminal.

Además, habiendo también autorizado el gobierno la 8.ª serie de obligaciones con la condición de que debían ser destinadas a cumplir el contrato con el Gran central Español y destinando 33.333 obligaciones para amortizar el papel de 4 por 100, ninguna de estas obligaciones fué destinada a los antedichos fines, por lo cual, todas las obligaciones

de la 8.ª serie deben ser consideradas como falsas.»

Como se ve, nada tiene que envidiar la Compañía Real Portuguesa a la compañía del Panamá.

## Noticias

A las dos de esta madrugada falleció el señor padre de nuestro querido amigo particular el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, Sr. Villanueva.

Nos asociamos sinceramente al duelo de nuestro amigo y de su distinguida familia.

—En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, de ayer, hemos visto que entre los jefes y oficiales que pasan a situación de reemplazo pertenecen doce al cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Si, como es de suponer, dicho cuerpo sólo tiene por misión la de prestar servicios en las oficinas, la situación de reemplazo por excedente no debía existir en el mencionado cuerpo, pues que hay en el ministerio prestando servicios burocráticos muchos jefes y oficiales de institutos armados.

—Aunque de un modo lento, continúa avanzando la mejoría del Sr. Rodríguez Cozrea.

Celebramos el total restablecimiento de nuestro amigo.

—Como resultado de las gestiones de las autoridades y personas que se interesaron por los soldados del regimiento de la Constitución que fueron condenados a doce años de presidio, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado la conmutación de dicha pena, por otra de carácter correccional en la extensión que el Gobierno de S. M. estime oportuno.

—Se han concedido en el cuerpo de Telégrafos los ascensos reglamentarios, siendo promovido a jefe de negociado de primera clase D. Antonio Oloriz e Izaguirre, a jefe de segunda D. Modesto Balada, a jefe de tercera D. Juan Hijosa, a oficial primero D. Juan de Mata Martínez, a oficial segundo D. Francisco Bernabeu, a oficial tercero D. Diego Cantero, a oficiales cuartos D. Antonio Serrano, don Trifón Hornero, D. Vicente Beguer, D. Venancio Prieto, D. Alfonso Comamala, y D. Eugenio V. Tutor, entrando en planta los de quinta clase supernumerarios D. Manuel Lorenzo Izu, D. José Sánchez, D. Antonio Escarriaza, D. José Rios, D. José de la Viña y D. Miguel Valero y Serrano.

—El gobernador ha resuelto no consentir que los mozos de tahona se metan a repesar el pan que sale de las tres tahonas donde se hace hornada por la tarde.

—El nuevo ministro de España en Berlín, señor conde de Rascon, hizo anoche al Sr. Sagasta la visita de despedida.

El señor conde de Rascon marchará muy en breve para tomar posesión de su destino.

—Ayer se verificó la conducción del cadáver de la señora madre de D. Gaspar Núñez de Arce al cementerio de San Justo.

Presidían el duelo el Sr. Castelar, dos señores sacerdotes, el Sr. Reina (D. Manuel) y dos sobrinos del Sr. Núñez de Arce.

Entre los concurrentes al acto figuraban muchas personas distinguidas en la política y en las letras.

La Reina Regente y la infanta Isabel enviaron el pésame a la familia del Sr. Núñez de Arce.

—El alcalde ha dictado las más apremiantes órdenes para que el día 31 estén hechas las liquidaciones de los arbitrios no cobrados en los anteriores presupuestos, y de los servicios no pagados en los mismos para la formación del presupuesto adicional.

—Ayer falleció en Madrid el general Sainz, presidente de la junta consultiva de Guerra.

—El delegado especial, Sr. Zabala, recibió ayer varias alhajas, relojes, alfileres y otros objetos procedentes de timos, que serán devueltos a sus dueños.

—Ha regresado a Cádiz parte de la comisión de San Fernando que vino a Madrid con objeto de gestionar la pronta construcción del dique seco de la Carraca.

—En el número 12 de la carretera de Andalucía ha sido descubierto un matadero clandestino, encontrándose en él cuatro reses sacrificadas y una viva.

Han sido detenidos Eloy Sastré y Francisco del Pliego.

—La cantidad recaudada por la «Sociedad protectora de los pobres» aproximábase ayer a 100.000 pesetas.

—El viernes 27, aniversario de la inolvidable Ernestina Manuel de Villena, fundadora del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará una misa de *Requiem* en sufragio de su alma, a las diez y media, en la iglesia del citado Asilo.

—Parece que se ha prorrogado por un mes, que terminará el 26 del próximo Febrero el plazo para recoger las cédulas personales sin recargo.

—El día 31 del actual terminará el plazo para poder cangear los efectos timbrados del año anterior que fueron retirados de la circulación el día 1.º del corriente.

El gremio de panaderos contribuirá con cien kilos diarios de pan al sostenimiento de los asilos, y la Compañía de Gas dará 20 sacos de cock semanalmente.

—Los vecinos del camino de Carabanchel, y particularmente los del sitio llamado *Los Mataderos*, han suplicado repetidas veces al ayuntamiento de aquel pueblo que hiciera desaparecer las charcas y cenagales que existen en la nueva calle de Cervantes, focos de infección que constituyen un verdadero peligro para la salud de aquel vecindario.

Los señores ediles de Carabanchel han hecho oídos de mercader a tan justa petición. Y no estaría demás que el señor gobernador de la provincia se enterase de *visu* ó por medio de persona de su confianza y avivase un poco la inercia de los concejales de Carabanchel.

—Como elemento valiosísimo de comprobación para ver la importancia del matute que se hace, el Sr. Moret, deseoso de ayudar al conde de San Bernardo en su campaña, trabaja de acuerdo con las compañías ferroviarias para la formación de una estadística, cuyos estados deberán remitirse diariamente al Ayuntamiento, haciendo constar en ellos el número y clase de las mercancías que diariamente se reciban en las estaciones, punto de partida, nombre de los destinatarios y cuantos datos se consideren precisos.

—Ayer fué día triste para el Sr. Castelar: era el aniversario de la muerte de la hermana queridísima del gran tribuno. Todas las misas que se dijeron en la capilla de los Dolores de la iglesia parroquial de San José fueron aplicadas en sufragio del alma de la señorita de Castelar. En su aflicción, que no alcanza a mitigar los años, acompañamos muy de veras al ilustrado republicano.

## Teatros

### Real.

Además de la ópera de Wagner *Los maestros cantores*, se preparan *La fuerza del destino* de Verdi, *Guillermo Tell*, de Rossini, y *Profeta*, de Meyerbeer, que cantará Tamaguo, que dentro de breves días estará entre nosotros, así como la soprano dramática señora Colonese.

*Español*.—Para honrar la memoria de Zorrilla, dispuso el Sr. Vico una función compuesta del segundo acto de *El zapatero y el rey*, del tercero de *Traidor, infame y mártir*, y del quinto de *Don Juan Tenorio*.

En todas estas obras se mostró Vico a la altura de su reputación, y obtuvo grandes aplausos y numerosas llamadas a la escena.

La Contreras le secundó muy bien en los dos últimos actos mencionados. Durante los intermedios se leyeron poesías de los Sres. Palacio (D. Manuel) Blanco Asenjo, Maíllo y otro escritor cuyo nombre no pudimos oír a la señora Contreras.

Todas estas composiciones fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

A la izquierda del teatro, y sobre una base de flores naturales, veíase el retrato de Zorrilla, orlado de una hermosa corona de laurel, junto a la cual arrojaron otras de menor volumen, la Contreras y Vico cuando terminaron la lectura de las poesías a que hemos hecho referencia.

*Comedia*.—El director de este teatro, señor Mario, la empresa y los artistas del mismo darán a las cuatro y media de la tarde del sábado 28, una función como homenaje al inmortal Zorrilla.

Para esta función, que será gratuita, ha entregado la empresa al gobernador civil, señor Aguilera, todas las localidades con objeto de que las distribuya.

La compañía dramática que dirige el señor Mario, el propietario del teatro, el editor señor Fiscevich, la empresa de Electricidad Inglesa y cuantas dependencias y empleados toman parte en la realización del espectáculo, lo hacen desinteresadamente y sin lucro alguno, contribuyendo de este modo a honrar la memoria del insigne poeta, gloria de España.

*Príncipe Alfonso*.—Durante la primavera próxima actuará en el teatro del Príncipe Alfonso una notable compañía de ópera, bajo la dirección del eminente maestro español señor D. Juan Goula.

*Martín*.—Hoy viernes, y repuesta de su enfermedad la primera tiple doña Concepción Martínez, volverá a ponerse en escena en el teatro Martín la aplaudida zarzuela *Caramelo*, en la que tanto se distingue dicha artista, y la zarzuela en un acto *Apuntes del natural*, reformada.

Se ensaya para ponerse en escena a la mayor brevedad, la revista cómica en un acto y cinco cuadros, original de dos aplaudidos autores y de un reputado maestro, titulada *La herencia del tío Pilatos*.

*Romea*.—Este teatro cuenta con un nuevo atractivo.

El de amplios salones de descanso instalados en el local que ocupaba el café del teatro.

Se activan los ensayos de obras de reputados autores, y en la presente semana se verificarán los estrenos de *La levita del amo* y *Las travesuras del chico*.

El Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago ha felicitado al conocido industrial relojero D. Antonio Canseco por el excelente resultado que está dando el reloj público de dicha villa, sistema de dicho industrial, con motor a resortes, sin que desde su instalación se haya notado en su marcha la más mínima alteración.

Nosotros recomendamos a los ayuntamientos rurales este sistema de relojes, sin pesas; que es el mejor conocido hasta el día, y cuyo por menor puede verse en el anuncio que publicamos en la cuarta plana.

## Boletín comercial

### ULTIMAS TRANSACCIONES

Tejares (Salamanca).—Trigo a 45 rs. fanega; cebada a 26 yeros de 00 a 00; lentejas a 00 avena de 17 a 18; alubias de 00 a 00; garbanzos de 080 a 160.

Zaragoza.—El precio de los granos es el siguiente:

Trigos: catalán de 21'46 a 21'81 pesetas hectolitro; sembrilla, 20'62 a 21'04; huerta, 20'22 a 20'34.

Flores de Avila (Avila).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo superior a 45 rs. las 94 libras; nuevo a 00; blanquillo a 00 idem alaga a 00; id. maíz a 00; centeno a 26; cebada a 25; avena a 17, harina de 1.ª a 18 rs. arroba; id. de 2.ª a 16; id. de tercera a 14; salvado de primera a 23 rs fanega; id. de segunda a 16, id. de tercera a 8,00; lentejas a 50; alubias a 00.

## Bolsa

### Cotización del 26 de Enero 1903

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	ALZA	BAJA
7 por 100 al contado.....	67 45	>	15
— fin de mes.....	67 50	>	10
— pequeños.....	68 00	>	>
4 por 100 exterior.....	72 30	>	05
4 amortizable al contado.....	76 10	>	20
— pequeños.....	77 20	>	>
Billetes de Cuba: 1885.....	106 00	>	>
Id. Hipotecarios de id 1890.....	97 10	>	>
— Id. céds. 5 0/0.....	98 25	>	>
Banco de España: acciones.....	350 00	3 00	>
— Id. céds. 4 0/0.....	00 00	>	>
— Oblig. 5 0/0.....	00 00	>	>
C.ª de Tabacos: acciones.....	000 00	>	>

COTIZACIÓN DE PARÍS			
4 por 100 exterior.....	61 25	>	>
3 por 100 francés.....	00 00	>	>
Norte.....	000 00	>	>
Midi.....	000 00	>	>
Río Tinto.....	000 00	>	>
Tharsis.....	000 00	>	>
Precio oro, B. Aires.....	300 00	>	>

Letras: a 90 días vista Londres.....	00
— 8 idem.....	00 00
— Berlín a 8 idem.....	> 00
— París a 8 idem.....	00

Contado, 67, 45.
Fin de mes, 67, 50.
Amortizable, 76, 10.
Cubas, 106, 00.
Banco de España, 350, 00.
Tabacos, 000, 00.
Barcelona interior, 00, 00.
Idem exterior, 00, 00.

## Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.  
ESPAÑOL.—Función 105 de abono.—Turno impar.—(Moda.) A las ocho y media.—Traidor, infame y mártir.—Préstamos.

COMEDIA.—Turno 1.º.—4.ª serie.—A las ocho y media.—La loca de la casa.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Blanca de Saña.

LARA.—5.ª serie.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Correos y Telégrafos.—Prueba de amor. La partida... serrana.—(Segundo acto.)

APOLO.—A las ocho y media.—La Czarina.—¿Cómo está la sociedad!—El año pasado por agua.—La boda de Serafín (a) El zapatero.

CIRCO DE PARISH.—A las ocho y media, Marina.

**COMPANIA COLONIAL**

**CHOCOLATES Y CAFE**

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO  
Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO Y RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

**18 y 20, Calle Mayor, 18 y 20**  
**MADRID**

**UNGUENTO DE HAYKOW**

**ECHEPSSANI**

todas las otras

MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 79, NEW OXFORD ST., LONDRES.  
Y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**QUINQUINA**

JUVENIL Y LA HERENCIA

RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

FARMACIA DE LA QUINQUINA

CALLE DE LA QUINQUINA, 10, MADRID

**ASTILLERO DIOQUE Y TALLERES**

DE VEA-MURGUA HERMANOS

EN CADIZ

Construcción y reparación de buques.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

**LA QUIEBRA**

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS

obliga al Sindicato de acreedores a realizar por **menos de la mitad de su valor real** los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento. Como la cantidad de dichas mercancías destinadas a España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferrocarril que se desee. Muy importante. Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al administrador de la **Gaceta Mercantil e Industrial**. Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

**LAMPARA ELECTRICA portatil**, con todos sus accesorios dispuesta a funcionar. **Precio: 20 pesetas.** Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.

**MAGNIFICO RELOJ remon-toir ni- kel legitimo excelente ma- quita garantizada**, por **12 pesetas.** Acompañando a los pedidos 2 pesetas más se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.

**ASOMBROSO por 18 pesetas** puede adquirirse, franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina, ocho días cuerda, nogal esculpado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.

**VERDADERO REGALO de un magnifico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura.** Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con **22 pesetas.**

**PARA ESCRIBIR.— NUEVA MAQUINA PORTATIL** Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales a los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo a mano con una pluma ordinaria. La claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 14 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Solo cuesta completa **16 pesetas**, remitiendo franco de porte hasta la estación que se designe.

**PETACAS CON MAQUINA para hacer cigarrillos.** Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de níquel legitimo. **Precio: 6 pesetas franco de porte.**

**MATA PAJAROS** Escopeta para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre nikelado, caja y cu ata de nogal barnizado. Precios: de 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. **Mata perdices.** grau codelo extra, 30 pesetas.

**REVOLUCION industrial.** Máquina de coser á doble pespunte, sistemas **Singer White** combidos, con todos sus accesorios y dispuesta a funcionar. **Precio: 25 pesetas.** Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.

**GRAN MODELO reloj de pared, forma redonda, 8 dias cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada.** Se remite por **15 pesetas**, franco de porte y embalaje.

**APARATO fotografico.** Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos quimicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción. **Precio: 20 pesetas**, franco de porte y embalaje.

**EL STYLOGRAFO americano.** Aparato que sustituye á la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero. Indispensable á todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo. **Precio de cada Stylografo, 3 pesetas.** Por una peseta más se remite por correo certificado.

**FILTRO UNIVERSAL indispensable á los señores viajeros, cazadores, personas aficionadas á salir al campo y á los padres de familia.** **Todas las aguas de beber deben filtrarse.** Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse. El **Filtro Universal** se vende á **5 pesetas** uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

**TOS**

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU** casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

**TOS**

**PROVEEDOR DE LA REAL CASA**



Gran fábrica de campanas de bronce campanil.

- » » jugos de hierro para campanas.
- » » torres y torretas de hierro muy económicas de poco peso y muy seguros.

RELOJES DE TORRE CON MOTOR A RESORTES (sin pesas)

PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

**MADRID, PASEO DE LAS DELICIAS, MADRID 52,**

**GRAN RESTAURANT PARISIEN**

**6, CARRETAS, 6**

Antes **RESTAURANT NACIONAL**, Montera, 17)

Este acreditado establecimiento, tan conocido del público madrileño y de la inmensa mayoría de los forasteros, se ha trasladado á los grandes y elegantes salones del antiguo **Café del Siglo, Carretas, 6**, donde se dispone de local suficiente para servir más de 300 cubiertos.

Los precios excesivamente económicos son los siguientes:

**Mesa redonda al estilo del extranjero.** De doce á dos de la tarde, almuerzos á 2 ptas., y de seis á nueve, comidas á 3 ptas. Gran variación y esmerada carta á gusto de las personas más delicadas.

**Abonos de 50 ptas al mes.** Almuerzos.—Dos platos, pan, vino y postre. Comidas.—Sopa dos platos, pan, vino y postre.

**Abonos de 60 ptas. al mes.** Almuerzos.—Tres platos, pan, vino y postre. Comidas.—Sopa, tres platos, pan, vino y postre.

**Abonos de 75 y 100 pesetas al mes.** Cubiertos desde UNA peseta en adelante. Se sirve á domicilio. Especialidad en platos de encargo, Banquetes y Bodas, por disponer de un magnifico local.